

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROGNA S.A. EJERCICIO FISCLA 2017.**

En la ciudad de Quito, 16 marzo de 2018, siendo las 14H30, en las oficinas de la compañía "PROGNA S.A.," ubicadas en la calle Pasochoa 350 y Alpahuasi de esta ciudad de Quito D.M., se reúne los siguientes accionistas de la compañía: MICROTIMES S.A titular del 99% por la Ing. Pilar Ayerve C y KYTWA S.A., del 1% de las acciones, legalmente representado por el Ing. Oscar Ayerve, respectivamente con el fin de celebrar la Junta General Universal de Accionistas de la compañía PROGNA S.A. Actúa como presidenta de la Junta la Ing. Pilar Ayerve C y como Secretario Ad-hoc Econ. Marisol Ibarra, estando presente EL 100% del capital presente, la presidenta declara formalmente instalada la presente reunión y se procede a tratar el orden del día dando inicio a la sesión.

**ORDEN DEL DIA:**

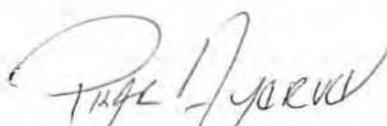
Primer Punto: Aprobar el Informe del Gerente y Comisario del ejercicio económico 2017.  
Segundo Punto: Aprobar los Balances Económicos del ejercicio económico 2017.  
Tercer Punto: Aprobación de Liquidación la de Empresa.

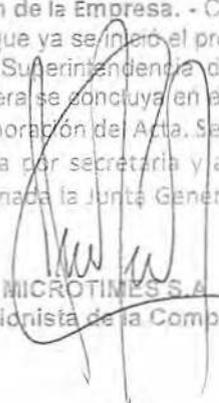
**Primer Punto: Aprobar el Informe del Gerente y Comisario del ejercicio económico 2017.-** El Presidente de la Junta declara Instalada la sesión, y concede la palabra a la Econ. Marisol Ibarra Representante Legal de la empresa, quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del 2017. Luego de su intervención se procede a conocer el Informe de señor Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2017. Los accionistas analizan los informes presentados tanto del Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico de la empresa del 2017 y luego de las deliberaciones correspondientes, la ingeniera Pilar Ayerve gerente de MICROTIMES solicita que de conformidad con los Estatutos de la Empresa se proceda con la aprobación de los antes citados. Por Secretaría se procede a contabilizar la votación de aprobación de los informes presentados por el Representante Legal y Comisario de la empresa PROGNA S.A., dando como resultado el voto favorable del 100%, por ende, es aprobada por unanimidad del capital presente, cero votos en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, por lo que se **RESUELVE:** Aprobar los informes presentados por el Representante Legal y del Comisario de la Empresa del ejercicio económico de 2017.

**Segundo Punto: Aprobar los Balances del ejercicio económico 2017.-** A continuación se pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el segundo punto del orden del día y luego de las deliberaciones referente a los balances económicos del ejercicio de 2017 se establece que la empresa está inmersa en una de las causales de liquidación de conformidad con la Ley y Reglamento constitutivo de la Empresa que determina que en el balance se registra un patrimonio de USD 144,97 inferior al 50% del patrimonio. Luego de lo expuesto se procede, por Secretaría, a contabilizar la votación de aprobación de los balances económicos del ejercicio fiscal 2017 presentados por el Representante Legal dando como resultado el voto favorable del 100% correspondiente de los accionistas presentes, cero votos en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital presente por lo que se **RESUELVE:** Aprobar los balances económicos del ejercicio fiscal de 2017 y disponer que se notifique al SRI de conformidad con la Ley.

**Tercer Punto: Aprobación de liquidación de la Empresa. -** Con los antecedentes expuestos el Gerente de la Empresa recuerda a los accionistas que ya se inició el proceso de Liquidación de la Empresa y que Ing. Oscar Ayerve fue nombrado por la Superintendencia de Compañías como LIQUIDADOR de la Empresa que está en trámite y que se espera se concluya en el 2018.

Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para leer el acta elaborada por secretaria y aprobar por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las 17H30, se da por terminada la Junta General Universal firmando para constancia los asistentes.

  
Ing. Pilar Ayerve C  
Presidenta de la Junta

  
MICROTIMES S.A.  
Accionista de la Compañía.

  
Econ. Marisol Ibarra.  
Secretaria Ad-Hoc